



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

Año: VII Número: 1 Artículo no.:5 Período: 1 de septiembre al 31 de diciembre, 2019.

TÍTULO: Investigación pedagógica para la mejora de la enseñanza de la unidad de aprendizaje Filosofía de la Educación de docentes de la academia de Pedagogía, unidad 122 de la Universidad Pedagógica Nacional, Acapulco, Guerrero.

AUTORA:

1. Máster. Sandra Gómez Mendoza.

RESUMEN: El presente artículo dirige su atención a una propuesta de investigación pedagógica para la mejora de la enseñanza de la unidad de aprendizaje Filosofía de la Educación en los docentes de la academia de Pedagogía de la unidad 122 de la Universidad Pedagógica Nacional de Acapulco, Guerrero. Se presenta un breve abordaje teórico sobre la temática y se determina el protocolo de investigación que sustenta la investigación.

PALABRAS CLAVES: Filosofía de la Educación, Academia de Pedagogía, Universidad Pedagógica Nacional, investigación pedagógica.

TITLE: Pedagogical research for the improvement of the teaching of Philosophy of Education for professors of the Pedagogy Academy, unit 122 of the National Pedagogical University, Acapulco, Guerrero.

AUTHOR:

1. Máster. Sandra Gómez Mendoza.

ABSTRACT: This article directs its attention to a pedagogical research proposal for the improvement of the teaching of Philosophy of Education learning unit in professors of the Pedagogy Academy of Unit 122 of the National Pedagogical University of Acapulco, Guerrero. A brief theoretical approach on the subject is presented as well as the protocol that supports the pedagogical research.

KEY WORDS: Philosophy of Education, Academy of Pedagogy, National Pedagogical University, pedagogical research.

INTRODUCCIÓN.

Filosofía de la Educación. Breve análisis histórico.

La Filosofía de la educación es la disciplina que estudia el comportamiento de la educación a la luz de las leyes que regulan el desarrollo de la sociedad humana; desde que el hombre apareció en la tierra, hasta el momento actual hablar de Filosofía de la Educación es trasladarnos a la Grecia antigua en donde los filósofos y pensadores antiguos destacaron sus primeras aportaciones sobre la esencia y propósito de transmitir conocimientos. ¿Qué enseñar? ¿Cómo enseñarlo? ¿Cómo saber si nuestros estudiantes están aprendiendo lo que se le está enseñando? son preguntas que día a día nos hacemos. Preguntas que también se han hecho otros a través del tiempo.

Diferentes etapas ha vivido la Filosofía de la Educación, desde los griegos y romanos antiguos hasta la postmodernidad, grandes pensadores han dejado plasmado sus argumentos en cuanto a lo que se concibe como Filosofía de la Educación; esto es la esencia o propósito básico para educar.

El término Pedagogía tal como es empleado en la tradición filosófica alemana de fines del S. XVIII y S. XIX propio del Fenomenalismo Neo-kantiano, denota la relación inseparable entre Filosofía y Educación. Son dos las raíces de la Pedagogía, la primera de ellas remite al comienzo del S. XIX, con Herbart y su Pedagogía científico-mecanicista, y la segunda a fines del S. XIX, la línea filosófica-historicista de W. Dilthey, Sprenger, Nohl, Flitner entre los más representativos.

En la concepción de Herbar, la Pedagogía es ciencia en cuanto se apoya por una parte en la ética que suministra los fines de la educación, y por otra, en la Psicología que pone de manifiesto los medios y las posibles dificultades en el proceso educativo; estas son las que forman la pedagogía normativa que se centra en la reflexión sobre la razón práctica. La filosofía-historicista a fines del S. XIX y durante la primera mitad del S. XX es línea que brinda lugar a la concepción de la Pedagogía como ciencia del espíritu. En la década de los 80' será cuestionada por los teóricos críticos reales y será reformulada como hermenéutica crítica, siendo el denominador común la Filosofía Kantiana.

Filosofía es el arte de preguntar, de cuestionarse de manera fundamental, de realizar las preguntas correctamente e intentar responderla mediante razonamientos lógicamente estructurados.

La reflexión filosófica ayuda a lograr una mayor comprensión del mundo, de la vida, y la educación es la mejor forma de formar actitudes positivas para hacer frente a los innumerables retos que nos ofrece el mundo actual.

La Filosofía y la Educación van de la mano, ya que el saber filosófico aplicado a la educación permite al maestro tener conocimientos teóricos fundamentales para su desempeño docente, en la enseñanza de principios y nociones correctamente sustentadas y jerarquizadas; por esto, la Filosofía en la Educación conlleva toda una visión del mundo, explicando la naturaleza del hombre para poder saber de él y lo que se va a educar.

La Filosofía de la Educación nos determina los siguientes aportes:

- Desarrolla la competencia comunicativa.
- Desarrollo de la creación de textos a través de la argumentación.
- La lectura es uno de los pilares con los que aporta la Filosofía a la Educación.
- Enseña a ser crítico y constructivo al ser.
- El cuestionarse de lo que ocurre para buscar una respuesta.

DESARROLLO.

Conceptualización y abordaje de la Filosofía de la Educación según autores nacionales e internacionales.

La Filosofía de la Educación en la actualidad es una disciplina altamente investigada por los estudiosos de la educación, ya que esta aporta información necesaria y primordial para el abordaje de la educación.

Esta disciplina en su tratamiento teórico se encuentra abordada y en análisis por muchos especialistas que aportan conocimientos a ella; a continuación se realiza el análisis de un grupo de estos 3 especialistas de los que en la literatura especializada aparecen sus fundamentos.

Uno de los especialistas que trabaja la filosofía de educación es Bárcenas (2013), el cual al definir Filosofía de la Educación como disciplina plantea que es “una experiencia humana histórica y existencialmente fundamental, aprendemos a descubrir los acontecimientos, que al darnos a pensar, originan los conceptos con que los que nombramos y pensamos” (p.8). Este mismo autor mencionado anteriormente nos plantea en adición que “es una disciplina que elabora un tipo de reflexión cuyo tema es el análisis y exploración de los *supuestos críticos* de la educación, entendida en el anterior sentido” (Bárcena, 2013, p.9). Al respecto, continúa diciendo, que como “[...] disciplina académica especializada en el análisis y la comprensión de amplios procesos de construcción de teorías y el examen de sus premisas de base, con el fin de examinar y revelar los valores que inciden a las prácticas humanas académicas” (citado por Bárcena, Fernando, 2013 en Homa, 2009, pág. 325).

Otro especialista que aborda la Filosofía de la Educación, Freddy Gregorio Ramos Lovera, nos determina que esta es una “reflexión filosófica que averigua esencia y valor, finalidad y sentido, posibilidades y límites en extensión y profundidad de la educación. Explora de manera estructural, esencia, valores y fines del proceso educativo a efecto de dar explicaciones objetivas. Indaga los fundamentos últimos de la realidad pedagógica” (Ramos Lovera, Freddy Gregorio, 2009).

También Omelio Rivera Villavicencio define: La filosofía de la educación “es una ciencia teórica limítrofe entre pedagogía y la filosofía y alcanza el mayor grado de generalización y sirve de guía orientadora a la teoría educativa y a las demás disciplinas de las ciencias de la educación” (Rivero Villavicencio, Omelio 2017).

De la misma manera, Armando Paz Aguilera precisa que la Filosofía de la Educación “consiste en el estudio de las leyes, las situaciones y los fenómenos del mundo, del hombre, de la sociedad y de la cultura en relación con el proceso de la formación humana a partir de las posiciones filosóficas” (Paz Aguilera, Armando, 2017).

Peters definió la Filosofía de la Educación como “*una familia de investigaciones unidas entre sí por su carácter filosófico y su relevancia en cuestiones educativas*”; señaló que debía tomar como punto de partida los problemas de la educación, y había de construirse en diálogo fecundo con la Ética, la Filosofía Social y la Teoría del Conocimiento, entre otros saberes” (Peters, 1983; citado por G. Amilburu, María, 2014).

María García Amilburu define a la Filosófica de la Educación como “*la aproximación al mundo de los fenómenos educativos desde una perspectiva filosófica*”. Se encuadra, por tanto, en el ámbito de la Filosofía Práctica, pues constituye un saber *de la acción, para la acción y desde la acción*. En consecuencia, su fin principal no es tanto la *contemplación* de la realidad educativa como su *mejora* (Amilburu, 2010).

Esta misma autora junto con García Gutiérrez definen a la Filosofía de la Educación como: “Aquel saber que se constituye como una reflexión radical __ “filosófica” —sobre los supuestos profundos de la educación, y que requiere un buen conocimiento de la historia, el ejercicio del análisis del lenguaje y del dominio de la Antropología Filosófica sin ceñirse al plano Ontológico Metafísico”. En otras palabras, se trata del área del saber que se ocupa de la investigación sobre la educación como una práctica singular, y que debe aunar dos exigencias aparentemente contrapuestas: La apelación a una

imagen directiva del ser humano educable, y la atención a las condiciones contingentes en que se realiza la acción educativa, que es en sí misma una práctica situada (citado por: Jover, G y Thoillez, B, 2010:43-64).

Filosofía de la Educación “es el esfuerzo por alcanzar un saber totalizador y no parcial del fenómeno educativo”; problema, éste último, que fue señalado reiteradamente por Freire (1989:17) cuando dice que “(...) en la historia de la educación se enfatiza uno de los componentes del proceso educativo por encima de los otros” (citado por Martínez Gómez Germán Iván, 2015).

También Octavio Fullat (1987) define a la Filosofía de la Educación como “Un saber globalizador comprensivo y crítico de los procesos educacionales, que facilitan presupuestos antropológicos, epistemológicos y axiológicos, para hacer un análisis crítico (Fullat, Octavio; 1987).

Otro especialista es José M. ^a Quintana Cabanas (1982), quien define a la "Filosofía de la Educación como: “es la explicación filosófica de la educación, y la elaboración crítica de los principios ideológicos que presupone el acto educativo y que sirven para orientarlo" (la primera parte de la definición alude a una Filosofía de la Educación "especial", y el resto a una Filosofía "aplicada").

Este mismo autor cita en su trabajo a Nassif, Ricardo (1958) el cual definió a La Filosofía de la Educación: “como el conjunto de reflexiones sobre el hecho y el proceso educativo conectado con la totalidad de la cultura y del hombre, al mismo tiempo que la conciencia de la unidad y de la dirección del obrar educativo”; este concepto general de Filosofía de la Educación se apoya en el análisis las múltiples definiciones e interpretaciones que de la misma que circulan en nuestros días (citado José M^a Quintana Cabanas 1982).

Es de destacar, en este trabajo, que por 1960 se instaló la Filosofía de la Educación como una disciplina por Richard S. Peters de la universidad de Londres, quien lideró el trabajo de un grupo de expertos en Filosofía Analítica, que aplicaron esta al estudio de la educación. Su objetivo principal se orientaba a la clarificación filosófica de conceptos educativos fundamentales, como por ejemplo,

enseñanza, adoctrinamiento, autoridad, aprendizaje, creatividad, etc., que habían llamado poca atención por parte de los filósofos.

La diversificación de las disciplinas académicas obedece a su consideración como áreas de estudio organizadas sistemáticamente; son ámbitos del saber y del hacer que tienen objetos, metodologías y finalidades específicas. Más que conjuntos estáticos de saberes objetivados, las disciplinas son modos de disponer un conjunto de actividades cognoscitivas (Pring, 2004).

Así podemos distinguir a la Filosofía de la Educación de las otras materias filosóficas y pedagógicas por su objeto de estudio, por la metodología que emplea y por su finalidad a alcanzar:

— Su *objeto* propio es el estudio del fenómeno educativo en toda su amplitud: los agentes, procesos y escenarios donde se desarrolla el binomio enseñanza-aprendizaje.

— Emplea para su elaboración *metodologías* filosóficas.

— Tiene como *fin inmediato* la elaboración de un cuerpo de doctrina que facilite a los profesionales de la educación la comprensión del sentido y las implicaciones antropológicas y éticas de su tarea, para mejorar su actividad práctica.

En definitiva, la Filosofía de la Educación no pretende elaborar “una gran teoría” en el sentido epistemológico fuerte de la palabra (Pring 1978) —un sistema unificado de proposiciones, semejante a las teorías científicas—, sino llevar a cabo una reflexión crítica y sistemática sobre la educación de la que se puedan extraer conclusiones que permitan entender y afrontar mejor los problemas de la práctica educativa.

Peters definió la Filosofía de la Educación como *una familia de investigaciones unidas entre sí por su carácter filosófico y su relevancia en cuestiones educativas*; señaló que debía tomar como punto de partida los problemas de la educación, y había de construirse en diálogo fecundo con la Ética, la Filosofía Social y la Teoría del Conocimiento, entre otros saberes [Peters 1983]; siendo uno de los pioneros de la Filosofía de la Educación pretendía que la disciplina fuera auténticamente filosófica

—y, por lo tanto, reconocida como tal por los demás filósofos—, y demostrar su relevancia de cara a la formación del profesorado, de tal forma que se incluyera en los planes de estudio de los futuros profesionales de la educación a nivel nacional.

Haciendo un análisis de todos los especialistas antes mencionados, se puede observar que la mayoría de las aportaciones que ellos hacen sobre el concepto de la Filosofía de la Educación coinciden en que se trata de una reflexión filosófica sobre el hecho y el proceso educativo, ya que esta ayuda a lograr una mayor visión del mundo, de la vida y la educación, es la mejor forma de formar actitudes para hacer frente a los retos que nos ofrece el mundo actual, así como otros la definen como una disciplina académica, la cual cuestiona acerca de los fundamentos de la educación misma así como las leyes que regulan el desarrollo de la sociedad humana.

La autora se adhiere al concepto de uno de los especialistas, que es Fernando Bárcenas quien define a la Filosofía de la Educación “*como una disciplina que elabora un tipo de reflexión, cuyo tema es el análisis y la exploración de los supuestos críticos de la educación*”, Al respecto también dice que es “[...] disciplina académica especializada en el análisis y la comprensión de amplios procesos de construcción de teorías y el examen de sus premisas de base, con el fin de examinar y revelar los valores que inciden a las prácticas humanas académicas.

Siendo la Filosofía de la Educación una rama de la filosofía, por ello hay que considerarla como una disciplina cuya tarea es el cuestionamiento acerca de los fundamentos de la educación misma. Se define como la disciplina que estudia a la educación, tanto su comportamiento como las leyes que regulan el desarrollo de la sociedad humana.

La enseñanza de la asignatura de Filosofía de la Educación en la Universidad Pedagógica Nacional. Estructura de sus contenidos e importancia en la formación del Licenciado en Pedagogía (Análisis de la autora a partir del Plan de estudios Licenciatura en Pedagogía, Coordinación Académica –UPN, 2011).

El plan de estudio de la Licenciatura en Pedagogía está estructurado en tres fases, que corresponden a tres niveles sucesivos de la formación en Pedagogía, y cada una de ellas comprende campos o áreas de formación. Las fases de formación propuestas han sido establecidas con base en los siguientes aspectos:

- El proceso de aprendizaje del alumno.
- Los referentes sociales, políticos, administrativos e institucionales de la educación actual (presentados por la reforma educativa).
- El contexto socio-histórico más amplio, que proporciona un conjunto de actitudes, ideas y valores relacionados con la cultura y la educación.
- La actualización permanente de los conocimientos científicos sobre la educación.
- Una concepción de la pedagogía como un complejo teórico-práctico y un campo de dominio profesional.

Esas fases son:

a) Fase de formación inicial.

Busca favorecer, en los primeros semestres la adquisición y utilización de una serie de conocimientos y criterios multidisciplinares para analizar y comprender “lo educativo” como un proceso socio-histórico complejo, mediado por diversas fuerzas, intereses y actividades sociales, de índole económico, político y cultural. Dicha formación, además, comprende las dimensiones institucionales e informales en las que se expresa y adquiere concreción y actualidad del proceso educativo, este primer nivel se denominara “Fase de Formación Inicial”.

b) Fase de Campos de formación y trabajo profesional.

Esta segunda fase de formación proporciona, en los semestres intermedios, aportaciones teóricas, metodológicas y técnicas que favorecen conocimientos y análisis más específicos de los procesos educativos, en términos institucionales, grupales e individuales. También se analizan las alternativas y recursos metodológicos y técnicos, con los que el pedagogo puede intervenir en los campos de trabajo profesional.

c) Fase de Concentración en campo y/o servicio.

La tercera fase de formación se organiza con el propósito de fortalecer la formación profesional del pedagogo desde una perspectiva integradora, tanto en relación con los planteos teóricos-pedagógicos actuales, como con los conocimientos y habilidades orientados a resolver problemáticas educativas concretas del Sistema Educativo Nacional y otros escenarios educativos emergentes; por lo tanto, procura garantizar el trabajo interdisciplinario a través de la movilidad interna (movilidad de estudiantes entre opciones de campo y licenciaturas). Esta fase se configura especialmente con materias optativas y de concentración, las cuales deben estar vinculadas con el campo de estudio-trabajo que el alumno elija para profundizar, así como para realizar el trabajo social y la tesis (o tesina) profesional u otras modalidades de titulación.

Las tres fases que se señalan cubren aproximadamente el 30 %, el 40% y 30% respectivamente del total de créditos de la licenciatura.

La asignatura de la Filosofía de la Educación corresponde a la primera fase que es la Formación Inicial. Corresponde al primer nivel de formación y se considera inicial porque proporciona las bases conceptuales y metodológicas para captar lo educativo como una totalidad compleja y multideterminada; es decir, un conjunto de componentes interrelacionados, inmersos en un entorno socio-cultural más amplio que lo contextualiza y que involucra a diversos sujetos educativos. De estas

características se deriva una condición metodológica para su estudio: Debe ser captado como totalidad y en las múltiples interrelaciones de las dimensiones que lo integran.

Por otra parte, en esta formación inicial se constituyen los fundamentos teóricos de la segunda fase, que comprenderá el estudio y el trabajo de los campos específicos del ejercicio profesional del pedagogo; de tal modo, que lo sustantivamente pedagógico se enriquece al recuperar la perspectiva sobre “lo educativo” producidas en otros ámbitos científicos. El abordaje de los contenidos de aprendizaje de esta primera fase da inicio con el desarrollo de diversos campos de estudio que corresponden a una o más disciplinas curriculares, cuyos contenidos se desarrollan y organizan como complejos científicos-culturales, que toman en cuenta los desarrollos teóricos, los instrumentos metodológicos y la matriz social que mediatiza y condiciona la configuración de dicha producción teórico-metodológica.

La línea de formación y asignaturas que comprende es la Filosófica-Pedagógica (Filosofía de la Educación).

La Filosofía de la Educación se relación con otras asignaturas: Introducción a la Pedagogía; Teoría Pedagógica: génesis y desarrollo; Ciencia y Sociedad; Historia de la Educación en México; Investigación Educativa I, II.

El objetivo general de la asignatura Filosofía de la Educación es “Proporcionar las herramientas teóricas y metodológicas para captar y reconstruir conceptualmente lo “filosófico educativo” en sus diversas modalidades – antropológica, epistemológica, axiológica, teleológica-, desde diversas perspectivas teóricas, y considerando tanto el ámbito de lo conceptual como el de la práctica profesional.

Los contenidos temáticos básicos se estructuran en unidades que sintéticamente se relacionan:

Unidad 1. Hacia una Reflexión Filosófica sobre la Educación. Características de la Filosofía de la Educación. Problemas que aborda. Vínculos de la Filosofía de la Educación con otras áreas o

disciplinas filosóficas como la Política, Ética, Estética, Antropología Filosófica, Epistemología, Filosofía de la ciencia, Metafísica u Ontología. Relaciones entre la Filosofía de la Educación y la Pedagogía. Diferencia entre una y otra disciplina. Posibles similitudes.

Unidad 2. Breve Introducción a la Filosofía. Caracterización de la Filosofía. Problemas que aborda. Tipo de conocimiento que produce. Diferencias entre conocimiento filosófico y conocimiento científico.

Unidad 3. Algunas de las corrientes de la Filosofía de la Educación. Idealismo y Realismo. Racionalismo y Empirismo. Algunas posiciones filosóficas-educativas contemporáneas: hermenéutica, fenomenología, analítica, posmoderna y crítica.

Unidad 4. Reflexión Filosófico-Educativa sobre algunos textos propuestos en clase. Supuestos epistemológicos, metafísicos, éticos, antropológicos, políticos-filosóficos y en su caso, estéticos que subyacen de manera implícita en toda propuesta educativa. El desarrollo de las habilidades reflexivas aplicada a lo filosófico-educativo en la formación del futuro pedagogo. Análisis y comentario grupal. Configuración socio-histórica del pensamiento filosófico considerando especialmente los problemas donde adquiere mayor significación lo “filosófico educativo”. La reflexión filosófica en torno a problemas de lo teórica y práctico del conocer y el hacer, sus implicaciones en la teoría pedagógica. Teoría del conocimiento: diferentes respuestas frente al problema de la posibilidad del conocimiento y sus conexiones con los planteos pedagógicos. La interrelación antropología-axiología y su culminación en la “política filosófica” en relación al debate actual sobre la concepción del hombre y su formación.

En este documento se determina una propuesta metodológica para abordar los contenidos de la asignatura, donde se sugiere trabajar cada uno de los contenidos a través de las diversas estrategias de aprendizaje encaminadas a crear un ambiente que propicie una experiencia vivida de la Filosofía de la Educación, y al mismo tiempo, que desarrolle en los estudiantes las habilidades concernientes

al pensamiento crítico y al rigor argumentativo. Se propone el trabajo con la modalidad de mesas redondas de discusión y debate, las cuales constituyen una opción para la construcción social de conocimientos en esta estructura.

Es la visión de la autora del trabajo que la estructuración de los contenidos a desarrollar conforma una ideal del sustento teórico que se aborda en los fundamentos teóricos presentados concisamente en este trabajo, aunque también es del criterio que la formación del futuro Licenciado en Pedagogía debe impactar en criterios actuales filosóficos-educativos que respondan a la realidad contextual mexicana de los jóvenes docentes del siglo XXI.

Las academias docentes. Conceptualización, caracterización e importancia en la educación. La academia docente en el nivel superior. Las Academias y el conocimiento. Las academias docentes en la UPN: caracterización, estructura y funcionamiento. La academia de pedagogía: Caracterización e importancia de la academia en la formación del Licenciado en pedagogía (Análisis de la autora a partir de los documentos normativos. Universidad Autónoma de Nayarit 2011).

Las academias docentes. Conceptualización y caracterización e importancia en la educación.

Se entiende por Academia a un órgano colegiado que integra a docentes y profesores investigadores que atienden los diferentes niveles educativos y que realiza actividades de docencia, investigación, vinculación y gestión académica.

La academia se concibe como un cuerpo colegiado de miembros del personal académico dedicado al análisis y discusión para el diseño, desarrollo, actualización y evaluación de una o varias unidades de aprendizaje cuyas competencias profesionales y contenidos programáticos guarden relación entre sí. Los cuerpos colegiados se integran de manera organizada y participativa por parte de los docentes universitarios, son espacios de análisis y evaluación de su práctica docente y poder coadyuvar al

mejoramiento de la calidad académica de la Universidad en todas las áreas del conocimiento (UAN, 2011).

El área de interés que nos impulsa a resignificar el papel de las academias es el de cumplir con el compromiso institucional de proporcionar todos aquellos elementos que garanticen el cumplimiento de la meta educativa con altos estándares de calidad; eso en función y en beneficio de los estudiantes, y en el caso que nos ocupa, para los estudiantes universitarios.

Respecto a la integración de las academias, como órganos colegiados del profesorado, constituido por grupos académicos de áreas afines, es importante apreciar que se unen para resolver situaciones propias de la cátedra y de las situaciones problemáticas en el aula.

La academia como órgano técnico-pedagógico es instrumento de consulta, y a su vez de apoyo a la actividad docente e investigativa, y estará formada por el personal docente que comprende materias de estudio y contenidos programáticos, que se ubican en una misma área formativa. Las academias deben cumplir con el objetivo de generar propuestas e innovaciones para el diseño y desarrollo de proyectos académicos institucionales en forma conjunta, participativa e integral, a través de la conformación de equipos de trabajo.

En esta idea a desarrollar, las academias tienen la función de proponer y desarrollar proyectos en los ámbitos de docencia, investigación, vinculación y gestión académica; así como en los procesos de diseño, innovación, implementación, seguimiento y evaluación curricular.

El trabajo académico colegiado, interdisciplinario, responsable y comprometido garantiza:

- La vigencia, pertinencia y actualización de los contenidos educativos de los programas académicos.
- La formación y desarrollo de competencias profesionales de los estudiantes a través de la adquisición y construcción de conocimientos con actitudes y habilidades para la aplicación de conocimiento y la solución de problemas.

- Alcanzar los propósitos educativos de la institución bajo el Modelo Educativo del Siglo XXI orientado a la formación y desarrollo de competencias profesionales, enmarcados en cada programa educativo que se imparten en las instituciones del nivel superior e Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados dependientes de la Dirección General de Educación Superior.
- Elevar la calidad educativa mediante acciones encaminadas a promover y fomentar el diseño y desarrollo de actividades y proyectos académicos de docencia, investigación, vinculación y gestión académica.

El trabajo de las academias con una nueva visión requiere de evolucionar y complementar nuevas y diversas alternativas que permitan a los docentes atender las demandas de la población estudiantil con respecto a su realidad presente y a la vez futura.

El propósito fundamental de las academias, como órganos colegiados de decisión, es elevar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, bajo el modelo pedagógico de que se trate, lo que permitirá al docente incidir en los altos índices de reprobación, reducir la deserción escolar e incrementar los promedios generales de aprovechamiento por asignatura y por grupo, lo que seguramente redundará en una mayor y mejor eficiencia terminal.

La academia docente en el nivel superior.

En toda institución educativa de nivel superior existen cuatro actores indispensables para el logro de objetivos institucionales; estos son: Cuerpos Académicos, Academias, Profesores y Alumnos.

Las academias surgen de forma natural como una necesidad de trabajar colegiadamente con el propósito de elevar el proceso enseñanza-aprendizaje. Buscan aportar y direccionar las funciones sustantivas que las instituciones, el personal docente y el administrativo desarrollan; además de complementar y evolucionar con nuevas alternativas a las demandas del alumnado y del sector social (UAN, 2009).

Algunos de los objetivos de las academias son:

1. Incidir en los altos índices de reprobación.
2. Reducir la deserción escolar.
3. Incrementar los promedios generales.
4. Proponer y actualizar los contenidos programáticos de las unidades de aprendizaje de las áreas de formación.

La creación de estos grupos es más que nada para resolver situaciones propias de la cátedra y de las situaciones problemáticas en el aula.

Las Academias y el conocimiento.

Es tarea de las propias academias establecer la profundidad de los contenidos de las unidades de aprendizaje; es decir, especificar los niveles de objetivos que se pretenden alcanzar, basados en alguna taxonomía de objetivos; por ejemplo, la tan discutida “taxonomía de Bloom de objetivos educativos” (Bloom y otros, 1956), la cual describe seis niveles generales del conocimiento y utilización de la información:

1. Conocimiento: Se refiere a la memorización mecánica de la información.
2. Comprensión: En este nivel se deberá expresar la información con las palabras propias.
3. Aplicación: Es la utilización de la información en una nueva situación.
4. Análisis: Resulta de una descomposición de la información en sus partes constituyentes
5. Síntesis: Se da cuando se construye algo nuevo integrando diversas piezas de información.
6. Evaluación: En este nivel, la persona es capaz de construir un juicio de valor sobre datos.

Como establece Gronlund (2000), la propia taxonomía es un recordatorio de que los objetivos de la instrucción deben de proporcionar a los estudiantes capacidades cognitivas de nivel superior, no nada más hechos simples, específicos y aislados. Es de interés destacar, que se debe incidir en el estudiante

para que aprenda de forma significativa con un sustento dirigido a lograr que la información se almacene en la memoria a largo plazo, y de esta manera, la información se almacena de forma más perdurable, y por lo tanto, la recuperación de la información se da de mejor manera.

Las academias docentes en la UPN: caracterización, estructura y funcionamiento.

Las unidades pertenecientes a la Universidad Pedagógica Nacional se organizan en función de:

- Cuerpos Académicos (CA).
- Agrupamientos de CA o Áreas Académicas (AA).
- Consejos Internos de Áreas Académicas.
- Colegio de Profesores de Programas Educativos.
- Colegio de Profesores de Áreas Académicas.
- Coordinación Académica.

Para el mejor funcionamiento de ellos, cada uno de éstos estable sus propios lineamientos internos en el marco de los propósitos y normas institucionales.

Cuerpos Académicos (CA).

Los Cuerpos Académicos (CA) son grupos de profesores que tienen un objeto de estudio común. Su característica principal es el trabajo colegiado, desarrollando de manera colectiva la planeación, desarrollo y evaluación de sus tareas académicas en función de los propósitos del área a la que pertenecen. Cada Cuerpo Académico tiene un responsable que formará parte del Consejo Interno del área académica.

Áreas Académicas (AA).

Las Áreas Académicas son agrupamientos de Cuerpos Académicos. El Área Académica (AA) es la forma de organización académica formada por CA que comparten una o varias líneas de generación o aplicación del conocimiento en temas disciplinares o multidisciplinarios y un conjunto de objetivos

y metas académicas comunes. Las Áreas Académicas elaboran una política que favorece y orienta el crecimiento y la calidad de los trabajos que se realizan en la institución. Cada Área Académica tiene un Coordinador.

La academia de pedagogía: Caracterización e importancia en la formación del Licenciado en Pedagogía.

El plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía se imparte en UPN-Ajusco desde el año 1979 hasta la fecha. Este se fundamentó en las conclusiones de la comisión interacadémica de la Dirección de Docencia durante el proceso de Evaluación Institucional, así como el análisis de los proyectos académicos de la UPN (UPN, 2011) se tuvo en cuenta para la modernización educativa 1989-1994. Como se puede concebir, el plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía fue construido a iniciativa de la unidad de Ajusco con la participación comprometida de las distintas regiones de la Universidad Pedagógica Nacional del país, y entre ellas se encuentra la unidad 122 de Acapulco, Guerrero.

La unidad 122 de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) para coordinar la operación del plan de estudios de Licenciatura en Pedagogía, así como dar seguimiento a su desarrollo, cuenta con las siguientes instancias académicas:

1. Academia de la Licenciatura de Pedagogía.
2. Academias de profesores de las líneas de formación inicial, campos de formación y trabajo profesional y concentración de campo y/o servicio pedagógico.

1. Academia del programa de la Licenciatura de Pedagogía.

Está conformada por el Director(a) de la unidad y el Coordinador Académico, así como por los diferentes coordinadores de las diferentes líneas de formación inicial, campos de formación y trabajo profesional y concentración en campo y/o servicio pedagógico.

Son atribuciones y responsabilidades de esta academia de pedagogía:

- a) Ofrecer condiciones Académico-administrativas adecuadas para el desarrollo de las actividades del programa.
- b) Resolver acerca de docentes responsables de las asignaturas.
- c) Nombrar comisiones de trabajo necesarias.
- d) Aprobar los términos de la convocatoria tanto inaugural como de cada promoción del programa.
- e) Aprobar con base en la solicitud del coordinador del programa de la Licenciatura de Pedagogía el ingreso a los estudiantes.
- f) Aprobar el Plan de Trabajo Anual Académico de la Licenciatura de Pedagogía.
- g) Los acuerdos que tome el consejo deberán ser fundamentalmente por la vía del consenso o en su caso por mayoría de votos.
- h) Resolver asuntos académicos no especificados.

2. Academias de profesores de las líneas de formación inicial, campos de formación y trabajo profesional y concentración de campo y/o servicio pedagógico.

Estas academias las conforman todos los catedráticos que participen en dicho programa. Los docentes deben tener grado de Licenciatura, Maestría o Doctorado y deben desarrollar de manera colectiva la planeación, desarrollo y evaluación de sus tareas académicas en función de los propósitos del área a la que pertenezcan. Estas instancias serán presididas por el Coordinador(a) del Programa de la Licenciatura en Pedagogía y tendrán las siguientes responsabilidades y atribuciones:

- a) Proponer y participar en las diversas comisiones de trabajo del programa de Licenciatura en Pedagogía.
- b) Proponer al Coordinador del Programa de los responsables de la líneas y los campos.

- c) Sugerir al Consejo del Programa de la Licenciatura de Pedagogía los términos de las convocatorias tanto inaugural como de cada promoción del programa.
- d) Proponer al Consejo del Programa de la Licenciatura en Pedagogía mecanismos internos y externos para la evaluación de la licenciatura.
- e) Recomendar la inscripción del documento relativo al proyecto de intervención o de investigación, del o la estudiante que lo solicite, previo dictamen favorable del Comité Tutorial respectivo, así como del Coordinador de dichas agrupaciones.
- f) Ser la primera instancia para recibir y proponer al consejo del programa de la Licenciatura en Pedagogía las opciones de solución a las inconformidades de los estudiantes relacionados con evaluaciones, asignación de director de tesis, tutores y cualquier otra que suscite dentro del programa.
- g) Organizar eventos académicos como foros, conferencias, presentaciones de libros, que permitan a los alumnos además de escuchar a prestigiados académicos de otras instituciones de educación superior o de otras unidades UPN, que los alumnos elaboren ensayos, mesas redondas y exposiciones relacionados con las asignaturas que se le imparten.
- h) Organizar talleres y cursos que apoyen las habilidades y conocimientos requeridos por el programa.
- i) Todas las actividades que sean del ámbito de las competencias.

Concreciones de la investigación.

En la unidad 122 de la Universidad Nacional Pedagógica de Acapulco Guerrero, los docentes que imparten la asignatura de Filosofía de la Educación no cuentan con estrategias didácticas para poder impartir la clase referida, porque el perfil con que cuenta cada docente es diferente, siendo 3 docentes los que imparten esta asignatura a cuatro grupos de primer semestre. Uno es Licenciado en Educación Física, otro es Licenciado en Pedagogía y la tercera es Licenciada en Medicina.

Tampoco se cuenta con una biblioteca que tenga material bibliográfico sobre la asignatura antes referida, no siendo esta la única institución que no cuenta bibliotecas con suficiente material. En algunas universidades, una de ellas la UNAM, poseen excelentes bibliotecas, pero para poder tener acceso a ellas hay que ser alumno de esa institución.

Más de la mitad de los profesores que imparten la materia de Filosofía de la Educación a nivel superior no poseen formación filosófica como en Campeche, Hidalgo, Oaxaca, Sonora, Tabasco y Guerrero; en general, quienes se encargan de la enseñanza de la Filosofía de la Educación son Abogados, Antropólogos, Arquitectos, Biólogos, Economistas, Matemáticos, Médicos, Normalistas, Nutriólogos, Psicólogos y Sociólogos. A nivel nacional, gran parte de los docentes que imparten la unidad de aprendizaje Filosofía de la Educación carecen de formación profesional en esa área.

Teniendo en cuenta la problemática abordada en el presente trabajo, la autora de la investigación propone un protocolo de investigación¹ para su abordaje, el cual se concibe en la siguiente forma.

Para el abordaje de la investigación, la autora se propuso como problema de investigación: *¿Cómo mejorar la enseñanza de la unidad de aprendizaje Filosofía de la Educación de docentes de la academia de Pedagogía de la unidad 122 de la Universidad Pedagógica Nacional de Acapulco, Guerrero?*

Como variables de la investigación se propone la **Variable dependiente**: La mejora de la enseñanza de la unidad de aprendizaje Filosofía de la Educación en la academia de Pedagogía de la unidad 122 de la Universidad Nacional Pedagógica de Acapulco, Guerrero, y como **Variable independiente**: Una estrategia didáctica para la mejora de la enseñanza de dicha unidad de aprendizaje.

¹ Sandra Gómez Mendoza (2019). Estrategia didáctica para la mejora de la enseñanza de la asignatura de filosofía de la educación de docentes de la academia de pedagogía de la unidad 122 de la universidad pedagógica nacional de Acapulco, Guerrero. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas que se imparte en el Centro de Estudio para la calidad educativa y la investigación científica de Toluca, Estado de México.

Para dar respuesta anticipada al problema de investigación, la investigadora concreta una idea científica a defender definida en que: *Una estrategia didáctica puede mejorar la enseñanza de la unidad de aprendizaje Filosofía de la Educación de docentes de la academia de Pedagogía de la unidad 122 de la Universidad Pedagógica Nacional de Acapulco, Guerrero.* Para facilitar y profundizar en la problemática de la investigación se abordará, además el trabajo con **preguntas científicas**, que son las siguientes:

--¿Qué es filosofía?

--¿Qué es filosofía de la educación?

--¿Qué contenido incluye la asignatura de filosofía de la educación?

--¿Cómo se caracteriza la enseñanza de la asignatura de filosofía de la educación?

--¿Qué es una Academia en la educación superior?

--¿Cómo se caracteriza la estructura de una academia en la educación superior?

--¿Cómo se caracteriza la academia de pedagogía en la unidad 122 de la Universidad Pedagógica Nacional?

La investigación por su carácter o finalidad será aplicada, ya que se pondrá en práctica en los docentes de la academia de Pedagogía de la unidad 122 de la Universidad Pedagógica Nacional de Acapulco, Guerrero; por su tipo de estudio será interventiva, ya que va dirigida a resolver un problema de la práctica que es la mejora de la enseñanza de la unidad de aprendizaje Filosofía de la Educación de los docentes de la academia de Pedagogía de dicha unidad e institución de referencia. Finalmente, por la naturaleza de la información que se recoge, esta investigación es de tipo cualitativo, ya que se trabajará con la aplicación de instrumentos como encuestas, entrevistas, la observación, la aplicación del método Delphi, y otros, los cuales permitirán profundizar en el fenómeno de investigación y obtener la información necesaria. No se descarta, que al profundizar en la investigación, también se caracterice por ser cuantitativa.

Este diseño de la investigación será no experimental de tipo longitudinal de cohorte, ya que se realizará en un periodo de 6 meses en la unidad 122 de la Universidad Pedagógica Nacional de Acapulco, Guerrero, con los docentes de la unidad de aprendizaje Filosofía de la Educación y los alumnos de la asignatura de la Licenciatura de Pedagogía.

La presente investigación se trazó como objetivo general: Mejorar la enseñanza de la unidad de aprendizaje Filosofía de la Educación de docentes de la academia de Pedagogía de la unidad 122 de la Universidad Pedagógica Nacional de Acapulco, Guerrero. Como objetivos específicos se determinaron:

1. Fundamentar teóricamente la enseñanza de la Filosofía de la Educación en las academias de docentes de Pedagogía.
2. Caracterizar la enseñanza de la unidad de aprendizaje Filosofía de la Educación de docentes de la academia de Pedagogía de la unidad 122 de la Universidad Pedagógica Nacional de Acapulco, Guerrero.
3. Elaborar la estrategia didáctica para la mejora enseñanza de la Filosofía de la Educación de docentes de la academia de pedagogía de la unidad 122 de dicha institución.
4. Validar la propuesta de estrategia didáctica a través del método Delphi.

Para dar cumplimiento a los objetivos específicos anteriormente determinados, se trazaron las siguientes tareas de investigación:

1. La fundamentación teórica de la enseñanza de la Filosofía de la Educación en docentes de la academia de Pedagogía.
2. La caracterización de los problemas de la enseñanza de la unidad de aprendizaje Filosofía de la Educación en la academia de Pedagogía de la institución de referencia.
3. La elaboración de la estrategia didáctica para mejora de la enseñanza en los docentes del contexto de referencia.

4. La validación de la estrategia didáctica a través del método Delphi.

Para dar respuesta a las tareas de investigación trazadas, se emplean los siguientes métodos de investigación científica en sus distintos niveles, según se expresan a continuación:

-- **Nivel Teórico:** En esta investigación se concibe el trabajo con los métodos análisis-síntesis, inducción-deducción, histórico-lógico y la modelación.

-- **Nivel Empírico.** Se determinan como métodos de trabajo la observación, el estudio de la documentación, las encuestas, las entrevistas, el método Delphi, y otros que pudieran también apoyar en el sustento de la investigación durante el estudio de campo.

Se utilizará para esta investigación la siguiente población y muestra. **La población** estará constituida por los 3 docentes que imparten la unidad de aprendizaje Filosofía de la Educación en la academia de Pedagogía de la institución de referencia. La **muestra** estará constituida por 1 docente de los 3 que imparten dicha asignatura en la academia de Pedagogía. El tipo de muestreo de la investigación es **no probabilístico** por conveniencia, ya que la investigadora decide trabajar con 1 solo docente de los 3 que conforman la academia de pedagogía, fundamentado en un diseño **no experimental de tipo longitudinal de cohorte**, ya que esta se pondrá en práctica en un periodo de 6 meses con una docente de la academia de Pedagogía en la unidad 122 de la Universidad Pedagógica Nacional de Acapulco, Guerrero.

La presente investigación enuncia un grupo de aspectos que la justifican y caracterizan, y que se determinan a continuación.

Justificación.

Esta investigación podrá mejorar la enseñanza de la unidad de aprendizaje Filosofía de la Educación, porque se contará con las herramientas necesarias para poder ayudar a los alumnos a comprender mejor los contenidos de esta, y esto traería una mejor enseñanza repercutiendo en una mejor educación especialmente de los alumnos de la Licenciatura de Pedagogía.

La autora forma parte de la academia de Pedagogía e imparte esta unidad de aprendizaje, por lo que se considera **Viable y Factible** esta investigación, al contar también con la aprobación de los directivos de la institución, teniendo acceso a los materiales correspondientes y se cuenta con los recursos para la investigación.

La autora considera que como **Consecuencias** de la investigación se impactará positivamente en el contexto y sujetos de investigación, ya que se contribuirá a la mejora de la enseñanza de la Filosofía de la Educación, contribuyendo a que los docentes cuenten con una estrategia didáctica para la impartición de dicha asignatura, ayudando a que los estudiantes obtengan un mayor rendimiento académico, y con ello, una mejor preparación.

La investigación que se propone es actual ya que el vertiginoso crecimiento de las sociedades, la tecnología, la ciencia y las redes sociales, junto al apareamiento de nuevas subculturas, valores, lenguajes e ideologías, han permitido el desarrollo de la humanidad y han dado paso a la creación de nuevos problemas cuyas respuestas suelen terminar en el relativismo, el materialismo o el consumismo, siendo esto el reflejo de la sociedad consumista que busca la satisfacción de las necesidades momentáneas, vivir el presente y sin establecer relaciones verdaderas. Tanto la Educación como la Filosofía son importante para un desarrollo del pensamiento crítico integrador. Ambas se presentan como mejor vía de solución a los problemas que la sociedad actual nos presenta, lo cual debe ser el compromiso impostergable dentro de la educación y la filosofía, pues solamente a partir de esta postura crítica frente a la realidad es que se pueden crear procesos innovadores en el desarrollo del pensamiento, que contemplen la totalidad de la persona en su componente bio-psico-social, y especialmente, en la atención del estudiante universitario tener una visión filosófica para que entienda la problemática de la vida.

Con la realización de la estrategia didáctica se logrará conseguir **Resultados Esperados** relativos a facilitar una mejor enseñanza para los docentes de la unidad de aprendizaje Filosofía de la Educación de la unidad 122 de la Universidad Pedagógica Nacional de Acapulco, Guerrero.

La presente investigación tiene como novedad científica que dentro de la unidad 122 de la Universidad Pedagógica Nacional de Acapulco, Guerrero, no hay ningún trabajo de investigación que desarrolle una estrategia didáctica para la enseñanza de dicha unidad de aprendizaje y con esta investigación se pretende que los docentes tengan las herramientas necesarias y con ello impacte en una mejor enseñanza de dicha asignatura.

La presente investigación tiene como aporte práctico presentar: *“Una estrategia didáctica para la mejora de la enseñanza de la unidad de aprendizaje Filosofía de la Educación de docentes de la academia de Pedagogía de la unidad 122 de la Universidad Pedagógica Nacional de Acapulco, Guerrero”*.

El aporte teórico se determina en la sistematización de los conocimientos existente relacionados al proceso de la enseñanza de Filosofía de la Educación, así como una nueva visión de la enseñanza de esos contenidos para los docentes de la academia de Pedagogía de la unidad 122 de la Universidad Pedagógica Nacional en función de los estudiantes universitarios de la Licenciatura en Pedagogía.

CONCLUSIONES.

La investigación que se propone, y que constituye el contenido del presente artículo, tiene gran importancia, tanto en cuanto a los conocimientos que aportará para la formación docente como para el perfeccionamiento de la atención a los estudiantes, especialmente de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional de la unidad 122, contexto donde se realiza la investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. AMILBURU, María G. (2014) Filosofía de la educación, en FERNÁNDEZ LABASTIDA, Francisco – MERCADO, Juan Andrés (editores), Philosophica: Enciclopedia filosófica on line, http://www.philosophica.info/archivo/2014/voces/filosofia_de_la_educacion/Filosofia_de_la_Educacion.html
2. AMILBURU, María G. (2014) Filosofía de la educación, en FERNÁNDEZ LABASTIDA, Francisco – MERCADO, Juan Andrés (editores), Philosophica: Enciclopedia filosófica on line, http://www.philosophica.info/archivo/2014/voces/filosofia_de_la_educacion/Filosofia_de_la_Educacion.html
3. AMILBURU, M. G. & GARCÍA GUTIÉRREZ, J., (2012) Filosofía de la Educación. Cuestiones de hoy y de siempre, Narcea, Madrid 2012.
http://www.philosophica.info/archivo/2014/voces/filosofia_de_la_educacion/Filosofia_de_la_Educacion.html#AmilburuGarcia2012
4. AMILBURU, María G., Filosofía de la educación, en FERNÁNDEZ LABASTIDA, Francisco – MERCADO, Juan Andrés (editores), Philosophica: Enciclopedia filosófica on line, http://www.philosophica.info/archivo/2014/voces/filosofia_de_la_educacion/Filosofia_de_la_Educacion.html
5. AMILBURU, María G. (2014). Filosofía de la educación, en FERNÁNDEZ LABASTIDA, Francisco – MERCADO, Juan Andrés (editores), Philosophica: Enciclopedia filosófica on line, http://www.philosophica.info/archivo/2014/voces/filosofia_de_la_educacion/Filosofia_de_la_Educacion.html
6. Bárcena, Fernando (2013) Filosofía de la Educación: un aprendizaje. Educação & Realidade. http://www.ufrgs.br/edu_realidade

7. Coordinación Académica –UPN. Minuta de Acuerdos de la XVII Sesión Ordinaria de la 5. Coordinación... Minuta de Acuerdos de la Sesión Extraordinaria 11 de febrero de 2011.
<https://www.upn.mx/index.php/ajusco/coordinacion-academica-de-ajusco>
8. Fullat, Octavio (1987). Filosofía de la educación; Conceptos y límites. Universidad autónoma de Barcelona: <https://www.raco.cat/index.php/Educar/article/download/42178/90078>
9. Martínez Gómez, Germán Iván, (2015). La Filosofía de la Educación de Paulo Freire, _Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS), 4(1), 55-70. doi:
<http://dx.doi.org/10.15366/riejs2015.4.1>
10. Moore, T W (2006). Introducción a la Filosofía de la Educación, Editorial Trillas, México.
<https://www.google.com/search?q=Moore%2C+T%3AW.+Filosof%C3%ADa+de+la+educaci%C3%B3n%2C+2%C2%AA+ed%2C+Trillas+2006+M%C3%A9xico&oq=Moore%2C+T%3AW.+Filosof%C3%ADa+de+la+educaci%C3%B3n%2C+2%C2%AA+ed%2C+Trillas+2006+M%C3%A9xico&aqs=chrome..69i57.1725j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
11. Paz Aguilera Armando (2017). La Filosofía de la Educación en La Escuela Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País” García”, Cuba. <https://www.magisterio.com.co/articulo/la-ensenanza-de-la-filosofia-en-la-escuela>
12. Quintana Cabanas, José M^a, Concepto de Filosofía de la Educación, (1982), Universidad Autónoma de Barcelona.
<https://revistadepedagogia.org/wp.../4-Concepto-de-Filosofía-en-la-Educación.pdf>
13. Ramos Lovera Freddy Gregorio (2009) La importancia de la filosofía de la educación en la construcción de un discurso educativo. www.monografia.com
14. Ramsden (2007). La formación del docente del profesorado universitario: perfil y línea de formación. Bellaterra 2002

15. Rivero Villavicencio, Omelio (2017) La filosofía de educación como fundamento teórico de la teoría educativa. Rededucativa.net <https://redsocal.rededuca.net/la-filosofía-de-educacion-como-fundamento-teorico-de-la-teoria-educativa>
16. Rojas Linares, Dante Enrique (s.f.). Filosofía de la Educación. Apuntes de catedra. Cimoamo Gabriel.
<https://www.google.com/search?q=Filosof%C3%ADa+de+la+Educaci%C3%B3n+Rojas+Linares+Dante+Enrique+%E2%80%9CApuntes+de+catedra+Cimoamo+Gabriel&oq=Filosof%C3%ADa+de+la+Educaci%C3%B3n+Rojas+Linares+Dante+Enrique+%E2%80%9CApuntes+de+catedra+Cimoamo+Gabriel&aqs=chrome..69i57.1845j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
17. Universidad Autónoma de Nayarit (2011) Guía Institucional de trabajo para las Academias de Nivel profesional Asociado y Licenciatura. www.uan.edu.mx/d/a/sd/...de_academias.../guia-trabajo-academias-profasocia-lic.p

DATOS DE LA AUTORA.

1. **Sandra Gómez Mendoza.** Máster en Ciencias de la Educación. Docente en la Universidad Pedagógica Nacional, unidad 122 de Acapulco, Estado de Guerrero, México.

RECIBIDO: 29 de agosto del 2019.

APROBADO: 13 de agosto del 2019.